



Casi nueve de cada diez españoles dispone de una farmacia a menos de 250 metros de su casa, según un estudio

10:41 - 26/01/2009



Puntúa la noticia : 



 Nota de los usuarios: - (0 votos)

El 87 por ciento de la población española tiene una farmacia a menos de 250 metros de donde vive y el 97 por ciento puede encontrarla a menos de cinco kilómetros de su domicilio, incluidas las localidades con tan sólo decenas de habitantes, según un estudio sobre 'La accesibilidad al servicio farmacéutico', realizado por Antares Consulting y presentado en el Foro APROAFA 2009, celebrado en Barcelona.

BARCELONA, 26 (EUROPA PRESS)

El director del Area de Bioindustrias y Farmacia de Antares Consulting, Rafael Borràs, señaló que, con esta situación, 39 millones de españoles puede incluso elegir entre diversas farmacias en su entorno, una situación impensable en otros países de Europa, como los nórdicos --que cuentan con otro tipo de modelo farmacéutico--, donde "es normal" desplazarse 15 kilómetros para encontrar una oficina de farmacia. El 94,3 por ciento de la

población española (42,5 millones de personas) tiene una farmacia a menos de tres kilómetros, "distancia que se cubre en coche en menos de dos minutos".

Borrás señaló que el estudio ha sondeado la opinión de los usuarios respecto a las oficinas de farmacia y el 87 por ciento valora principalmente que esté cerca del domicilio y la profesionalidad del farmacéutico. "Los ciudadanos valoran más tener la farmacia cerca de casa que del centro de salud como ocurre en otros países", explicó. Pero, además, los farmacéuticos realizan unas 8.800 intervenciones complementarias a la dispensación de medicamentos, como consejos a los pacientes o actividades preventivas, lo que responde a las necesidades de los usuarios reveladas por este trabajo.

Por lo que se refiere a la accesibilidad horaria de estos establecimientos, Borrás destacó el sistema de guardias existente en España que, como recordó, es gratuito. "Nadie reclama que se cobre por ello --admitió-- pero es importante hacer un análisis económico para saber lo que supondría al sistema". Así, señaló que este servicio costaría sólo en Galicia 19.478.00 euros al año.

Con todo ello, este experto aseguró que "la cobertura está asegurada, a pesar de la menor densidad de población de nuestro país, que presenta grandes extensiones de terreno despobladas", lo que, junto con la especial orografía de nuestro país, dificulta la distribución. De hecho, España es el cuarto país más extenso de la UE, el quinto con menos población y el segundo más montañoso, según recordó.

Precisamente, Borrás destacó que la distribución es un "elemento clave en esta dispersión porque existen farmacias en poblaciones donde no hay escuela, banco o centro de salud a las que llega la distribución tres veces al día". Además, reconoció que "cuando el Gobierno, junto con el sector, defendía el modelo español y señalaba que cada país sea capaz de organizarse según sus necesidades, predicaba con el ejemplo porque en España cada comunidad autónoma se organiza como necesita".

El abogado experto en competencia Aurelio Alonso-Cortés, que presentó el informe 'Las autoridades nórdicas de la competencia y el abogado general Ives Bot', estuvo de acuerdo en que estas especiales características del sistema farmacéutico español, donde casi nueve de cada diez ciudadanos pueden elegir entre las diversas farmacias que tiene en su entorno cercano, es uno de los argumentos a esgrimir ante las autoridades europeas en la defensa del modelo español. "No sólo es importante en el servicio, también en la defensa del derecho a la competencia ya que los usuarios pueden elegir farmacia y profesional para que les atienda", señaló.

Alonso-Cortés reconoció que la "fuerza de la unión" del sector farmacéutico ha sido "tan intenso que ha llegado a 'irritar' a las autoridades del mercado interior en materia del dictamen motivado" que, a su juicio, "ha entrado en cuarto menguante", si bien advirtió de que "nunca hay que bajar la guardia porque el dictamen sigue vivo y desde Europa anuncian que van a seguir".

"EQUILIBRIO PERFECTO" ENTRE OFERTA Y DEMANDA

Josep María Besalduch, de Farma-Iuris, presentó el informe 'El mercado laboral farmacéutico', según el cual tanto en la actualidad como en las proyecciones de futuro para 2015, basadas en datos de población del INE, la situación es ya y seguirá siendo entonces de "equilibrio perfecto" entre los licenciados anuales y la oferta de empleo, en torno a los 1.500, si bien precisó que en los próximos años debería incrementarse el número de licenciados "o podrá existir un déficit de demanda".

Besalduch señaló que España es el país, tras Italia, con mayor número de alumnos matriculados en Farmacia, con 24.000, lo que supone 60 por 100.000 de habitantes, y entre los países con mayor número de licenciados, junto con Francia e Italia, con 2.200 al año, es decir, seis por cada 100.000 habitantes. Al mismo tiempo, "la evolución del número de farmacias ha ido en relación a la progresión demográfica del país". Por ello, destacó que "los farmacéuticos españoles tienen interiorizado su mercado laboral y no necesitan alejarse de su lugar de residencia para encontrar empleo".

Asimismo, apuntó que el salario bruto medio del farmacéutico ha superado los 22.693 euros anuales y que en este sector el empleo es femenino en más del 60 por ciento. "El contrato es muy estable, con más de un 70 por ciento de indefinidos, y se han ido sustituyendo puesto de trabajo no cualificados por licenciados", concluyó la fotografía del sector.

Finalmente, Antonio Durán-Sindreu, director de Durán -Sindre Asesores Legales y Tributarios, habló sobre 'El principio de proporcionalidad en la defensa del modelo español de farmacia', y censuró la "dejadez del Gobierno a la hora de desarrollar la Ley Española del Medicamento". Le recomendó hacerlo "para dar estabilidad al

sistema, porque esa lentitud ha permitido que se desestabilice el modelo, porque la distribución no está clara y los principios de calidad, tampoco".

Además, advirtió de que "el gran capital está estudiando cómo entrar" en el sector si salen adelante los planes de la UE. "El modelo español se basa en un modelo no reconocido legalmente", señaló, por lo que apuntó que "el Gobierno español tiene un momento ideal para justificar sus medidas". En materia de distribución, recomendó desarrollar los derechos y obligaciones de este sector y la garantía de suministro, y reconocer la indisoluble unión entre la distribución y las farmacias, que es la base del alto nivel del modelo español".